

ACTA DE REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO MARCOS INSTITUCIONAL

Lugar	Centro de Capacitación del INAP - Bs. As. y Virtual,Meet		
Asistentes	Fernando Avogradini	Prof. SIG - Santa Fe	
	Gabriela Ackermann	INDEC	
	Julio Benedetti	Subsecr. Telecomunicaciones y Conectividad - JGM	
	Gabriel Asato	de SEGEMAR, en calidad de profesional	
	Mariana Horlent	CONAE	
	Fernanda Pesado	Sec. Planf. Estr. TF AIAS	
	María Dolores Puentes	IGN	
	Marcelo Quatraro	MAYDS	
	Franco Rubini	IGN	
	Sandra Minvielle		
	Octavio Medici	AFIP	
	Martín Ibarra	Tucumán (virtual, parcial)	
	Carlos Tonini	Catastro, Tierra del Fuego (virtual)	
	Eugenio Tramannoni	SCIT - Santa Fe – Coordinador	
	Florencia Raimondi	Coord. área SIG AFIP	
		Equipo de Sec. Planf. Estr. TF AIAS	
	Alejandro Puchet	IGN (parcial)	
Secretario de actas	Gabriela Ackermann		
Fecha	04/11/2022	Inicio 9:00	Finalización 16:30

Temario:

- 1) Presentación del grupo: misión, funciones, objetivos, rutinas de trabajo.
- 2) Dónde estamos: (1) Proyecto de ley IDERA, (2) Reglamento de funcionamiento de la IDERA.
- 3) Plan estratégico
- 4) Proyectos: (1) pautas y criterios para armar una IDE, (2) evaluación de una IDE y su certificación
- 5) Elección de nuevo coordinador

Desarrollo:

1) Presentación del grupo Marco Institucional y su organización en el drive.

Se mostró a los nuevos integrantes cómo está organizado el Drive del grupo M.I. y que documentos contiene

Los detalles del Grupo Marcos institucional se podrán encontrar en:

- www.idera.gov.ar/organizacion/grupos-de-trabajo: donde figura la misión y función
- [DRIVE Grupo Institucional <PUBLICA>](#) : se mostró el funcionamiento de las carpetas

2) Dónde estamos:

(1) Proyecto de ley IDERA: El proyecto se encuentra en la Secretaría de Investigación Política Industrial y Producción para la Defensa, del Ministerio de Defensa quienes están evaluando los pasos a seguir para elevarlo a las cámaras. El 21 de julio se hizo una reunión, por meet, con Daniela Castro por este asunto, con integrantes del grupo y del grupo provincias, siendo 19 los participantes.

Martín Ibarra tuvo la oportunidad de contactarse con el Senador Matias Rodriguez, de Tierra del Fuego AIAS, quien estimó viable la presentación del proyecto de Ley en la Cámara de Senadores.

Por la tarde se recibió al equipo de trabajo del Senador Matias Rodriguez. Ver final del acta

(2) Reglamento de funcionamiento de la IDERA :

link: [10-Reglamento .docxIDERA Propuesta 2021 V1](#)

Se hizo una propuesta de Reglamento interno para ajustarlo al texto de proyecto de Ley IDERA y se lo presentó en la última reunión de grupo (Córdoba 28/06/2022).

Para seguir los procedimientos de IDERA, el coordinador del grupo enviará la propuesta al Equipo Coordinador para que sea tratada en la próxima reunión del 16/12.

Si sale la ley debería contemplarse como se instrumenta la reglamentación de la ley, para ver si el reglamento actual (puramente funcional) es acorde o deberíamos aggiornarlo.

Una salida sería que en la propia ley se de atribuciones a IDERA para que pueda incorporar y/o modificar su propio reglamento de funcionamiento.

El día que se trate la ley habrá que estar atentos para poder participar de las comisiones.

3) Plan estratégico adaptado al recomendado por GGim

Se intenta adecuar el plan estratégico al IGIF para los cual se sigue recomendando la lectura del documento:



[Marco Integrado de Información Geoespacial \(IGIF\)](#)

siete (7) principios fundamentales, y los nueve (9) caminos estratégicos,

➤ (IGIF) [Click al documento completo](#)



➤ [PLAN ESTRATÉGICO IDERA 2022-23.xlsx](#)

Se debate sobre Gobernanza en IDERA

- Apoyo político a nivel provincial, supone llegar a cada gobierno provincial, y a los organismos nacionales
- Por qué se caen las IDE?: cambios de gestión, pérdida de personal - técnicos capacitados. Piezas de un rompecabezas que deben integrarse y trabajar en potenciar todos los componentes del marco de referencia de información geográfica: institucional, técnico, disponibilidad de datos.
- Se necesita crear IDE que sean útiles. Instalarse en la demanda, dar respuesta a las necesidades.
- Debemos pensar estrategias para instaurar la necesidad de IDERA en la agenda de las políticas públicas para las distintas iniciativas.
-
- **Acción 1** del PE es de apoyo institucional → difundir la IDERA en las distintas iniciativas: SINAGIR, Congreso de hidrocarburos, Gestión municipal; Sistema Nacional de Estadísticas, así como en Consejos Federales (catastro, planificación, ambiente, etc.). En relación con estos comentarios se comenta la buena experiencia del portal de gestión municipal, que impulsó la creación de IDE municipales, pero también se hace la crítica que no se cuidó el proceso de trabajo dentro de IDERA, dado que dicha creación no contempló la integración como nodo en la IDE superior de nivel provincial.
- Pensar cómo se implementa la articulación de nuevos proyectos considerando las distintas jurisdicciones implicadas: municipio – provincia – nación. Buscar proyectos que sean convergentes, desde distintos impulsos para llegar al mismo objetivo.
- Otra iniciativa es Pampa Azul (MINCyT) - información geoespacial marina. En el Congreso de Meteorología invitaron al IGN para hablar de información geoespacial, específicamente marina.
- Llegar a estamentos más altos de nivel político para generar la necesidad en las autoridades de contar con una IDE.
- Tener relevamiento de las problemáticas que expliquen por qué se caen las IDEs. El grupo de trabajo “provincias” va a hacer un relevamiento.
- Listar las iniciativas interinstitucionales donde IDERA podría contribuir a la solución a algún problema
- Pensar desde la cabeza del usuario
- INTI: “user experience / user design”... entender cómo necesita el usuario la información. Incorporar una pata en IDERA: de “**experiencia de usuarios**”: relevamiento de qué necesidad tienen los organismos, las provincias y los usuarios en general. IDERA podría ser el nexo?

El debate debe seguir en la próxima reunión, pero se propone un subgrupo para intentar definiciones sobre este tema

Los puntos del plan estratégico en el cual va a intervenir el Grupo Marco Institucional serán:

1.1.2 Para este punto Silvana aportó el documento

<https://drive.google.com/file/d/1-xpmlsiN5uS4uEapbnt7vl5ZTLZK9Rfa/view?usp=sharing>. Se incluyó esta temática más arriba

Fortalecimiento del marco institucional

2.1.2; hay que actualizar los documentos; funciones de los representantes de dentro del equipo coordinador y dentro de la Asamblea. Revisar los distintos documentos de la web para actualizarlos.

Es muy difícil encontrar documentos en la web. Se propone pensar alternativas para encontrar la documentación: por ej. Una base con todos los documentos con filtros.

Los puntos 2.2.1; 2.2.2; 6.1.1 y 6.3.1 del plan estratégico, también serán analizados en próximas reuniones

El punto 6 refiere a revisión de documento de metadatos... Debería revisarse todos los documentos de datos, MD y tecnología... y la participación de MI en esto es transversal para Punto 4. Se revisó el listado de las 14 temáticas del GFGD, para evaluar la necesidad de convocar a nuevos organismos. Se comentó la dificultad de avanzar sobre el nomenclador de calles, los nombres geográficos, entre otros.

4) Proyectos:

(1) pautas y criterios para armar una IDE,

(2) evaluación de una IDE y su certificación.

Basado en el documento del 2018: [Procedimiento evaluación de una IDE y su certificación.pdf](#)

Dos proyectos que dependen de subgrupos horizontales de trabajo. Por falta de tiempo, se retoman estos temas en la próxima reunión del grupo de trabajo

5) Elección de nuevo coordinador

En función del actual reglamento IDERA, corresponde en esta oportunidad la elección del Coordinador del grupo

Carlos mencionó que a partir del año próximo estará jubilado y por lo tanto debería dejar la coordinación y propone a Julio Benedetti como coordinador.

Por consenso se eligió a Julio Benedetti, Subsecr. Telecomunicaciones y Conectividad – JGM.

15:30 – 16:30. Intercambio con los asesores del senador Matías Rodríguez. Durante este intercambio también se sumó Sergio Cimbaro (IGN).

Martín Ibarra, desde Ushuaia, les pasó al grupo de trabajo del Senador el proyecto de Ley.

Se presentaron a esta reunión del grupo los asesores Victoria Herraiz y Emilio Rojas quienes manifestaron haber leído y visitado la web de IDERA.

Julio presentó someramente el proyecto, vertiendo conceptos como: Modelo colegiado: 3 niveles de gobierno, privados, universidades, Estructura funcional, no mandatoria.

Sergio complementa explicando la ventaja de tener tecnología digital, haciendo una similitud con las ventajas de Google, pero con información oficial, necesarias para que el estado pueda planificar políticas públicas: gestión de riesgo, salud, etc..

Se les comentó que varias provincias, municipios y organismos nacionales fueron creando su iniciativa IDE. El modelo de Argentina es ir de abajo hacia arriba, en tanto en varios países se hizo mandatoria desde arriba hacia abajo (Chile o Bolivia ya tienen decretos leyes, facilidad de países unitarios).

Ordenarlo permitiría evitar duplicación de recursos en los distintos niveles. Ya se tiene muchas adhesiones de provincias, municipios, ministerios que habría que mantenerlas luego de aprobada la Ley

Carlos suma que todas las provincias tienen una normativa

Darle formalismo a algo que ocurre de hecho.

La idea es que a través de la Ley exista una política de Estado, como la ley de acceso a la información pública.. acá es una particularidad para cierta información que esté disponible de modo interoperable.

Octavio compartió un esquema de la pirámide / jerarquías IDE. Toda la gran pluralidad de los datos requiere de organización. La ley contribuiría a formalizar ese orden. Pone en valor la producción del Estado, para el ciudadano o para el Estado. Ventanilla única de acceso a la información del Estado.

Los asesores se comprometieron a profundizar el estudio sobre la oportunidad de la aplicación de esta Ley, haciendo un estudio exhaustivo de las propuestas...

La mirada general es no dejar partes interesadas afuera, ver que otras legislaciones pudieran colisionar con esta propuesta. Ver leyes y normativas regionales

Se acordó mantener el diálogo con el despacho del senador. Ellos estudiarán la ley y nos devolverán comentarios y/o consultas.

El Grupo M. I. queda a disposición de los asesores para cualquier inquietud futura.



Momentos de la reunión del Grupo Marco Institucional - INAP CABA. 2022



Momentos de la reunión del Grupo Marco Institucional con los asesores del Senador por Tierra del Fuego AIAS - INAP CABA. 2022

Link al: [powerpoint final presentado en la reunión plenaria de cierre](#)

La próxima reunión se convocará por medios electrónicos en los próximos días.

Siendo las 17hs. se da por finalizada la reunión